

Expediente: 616/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R C/ MERCADO JULIO IGNACIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 30/04/2025 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MERCADO, JULIO IGNACIO-DEMANDADO/A
30648815758901 - JUZG. PAZ JUAN BAUTISTA ALBERDI -
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 616/21



H20601283346

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R c/ MERCADO JULIO IGNACIO s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 616/21.-

CONCEPCIÓN, 29 de abril de 2025.-

Atento a lo solicitado y las constancias de autos, líbrese oficio al Sr. Juez de Paz de Juan B. Alberdi a fin de que se sirva informar el trámite dado al mandamiento de fecha 03/06/2024, depositado en casillero digital en fecha 04/06/2024. Para una mejor ilustración se adjunta la manda judicial antes mencionado. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MB.-

Actuación firmada en fecha 29/04/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.